HUMITA-15®

Fertilizante

RIQUEZAS GARANTIZADAS:	**p/p**
Extracto Húmico Total (E.H.T.)	15.0 %
Ácidos Húmicos	10.0 %
Ácidos Fúlvicos	5.0 %

CARACTERÍSTICAS GENERALES: HUMITA-15® es una enmienda orgánica húmica líquida y natural, muy rica en Ácidos Húmicos y Fúlvicos, obtenida a partir de Leonardita.
HUMITA-15® puede aplicarse en todo tipo de cultivo y en cualquier momento de su ciclo vegetativo, mejorando las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo.
HUMITA-15® es un fertilizante húmico líquido 100% soluble en agua y que puede ser añadido al suelo por cualquier sistema de fertirrigación.
Los Ácidos Húmicos y Fúlvicos de Leonardita contribuyen a la formación del complejo arcillo húmico, base de la fertilidad del suelo, que a su vez incrementa el intercambio catiónico de nutrientes entre el suelo y la planta, mejorando en definitiva las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo.

MODO DE EMPLEO: HUMITA-15® es una enmienda húmica líquida totalmente soluble en agua, y puede incorporarse al suelo mediante cualquier tipo de riego dosificando 500 cm³ por cada 100 litros de agua para riego localizado, y de 100 cm³ para aplicación foliar.
HUMITA-15® puede utilizarse como aditivo de abonos foliares, pesticidas o fungicidas, así como potenciador del efecto de los agentes quelatantes, en aplicaciones mediante pulverización foliar, de la siguiente forma:

- **Potenciador de la germinación de semillas:** Bañar las semillas en una disolución de **HUMITA-15®** a razón de 0.2 - 0.5 litros por cada 100 kg de semillas (según tamaño y agua necesaria), escurrir y sembrar seguidamente.
- **Estimulante del enraizamiento en los trasplantes:** Sumergir las raíces de las plántulas o esquejes a trasplantar en una disolución de **HUMITA-15®** a razón de 0.5 litros por cada 100 litros de agua y trasplantar seguidamente.
- **Aditivo de abonos foliares o solubles:** Mezclar 0.2 - 0.3 litros de **HUMITA-15®** por cada 100 litros de agua y la dosis de abono indicado en cada caso.
- **Potenciador del efecto de quelatos:** Utilizar 1 litro de **HUMITA-15®** disuelto con los quelatos necesarios para 1 ha preparando la disolución 2 días antes de su aplicación.
- **Potenciador de efectos de los herbicidas:** Mezclar 0.5 litros de **HUMITA-15®** junto a los herbicidas y agua necesarios para tratar 1 ha.
- **Activador de la fertilidad del suelo:** En líneas generales se recomienda aplicar 30/40 litros de **HUMITA-15®** por ha y ciclo de cultivo, fraccionando dicha dosis en 3 o 4 aplicaciones, según cultivo.

DOSIS Y FORMA DE EMPLEO: Como dosis generales se recomienda aplicar 30/40 litros de **HUMITA-15®** por ha. y ciclo de cultivo, fraccionando esta dosis en 3 o 4 aplicaciones, desde el inicio del ciclo vegetativo hasta la maduración del fruto, y en caso de riego localizado.
Para riego por aspersión o inundación, aumentar un 25% la dosis de **HUMITA-15®**. En caso de tierras muy pobres de materia orgánica, arenosas, volcánicas o de varios ciclos de cultivo anuales, aumentar la dosis general de **HUMITA-15®** en un 50% de la indicada.
En particular y como orientación más detallada de la aplicación de **HUMITA-15®** por riego localizado, recomendamos dosis según los siguientes grupos de cultivos:

HORTALIZAS: 40 litros/ha y ciclo, comenzando su aplicación después del trasplante, fraccionando la dosis en un mínimo de 4 aplicaciones durante el ciclo, siendo la última en época de engorde.

TOMATES: 50 litros/ha y ciclo, dosificando la dosis para su aplicación cada 1 o 2 semanas. En caso de alargarse el ciclo productivo normal, añadir una nueva aplicación de 10 litro/ha para conseguir la maduración y engorde de los frutos existentes.

FRUTALES: 30 litros/ha y ciclo, en tres aplicaciones en época de brotación-floración, aclareo y engorde del fruto.

CÍTRICOS: 40 litros/ha y ciclo, en 3 o 4 aplicaciones en época de brotación-floración.

BANANO: 60 litros/ha y ciclo, en tres aplicaciones mínimo, comenzando cuando brote el hijo.

VIÑEDO Y PARRAL: 30 litros/ha/ciclo, en tres aplicaciones, prefloración, postfloración y envero de los frutos.

MAÍZ Y SORGO: 20 litros/ha/ciclo, a realizar fraccionadamente en dos veces, la primera después del nacimiento y la segunda antes de la floración.

VIVEROS: 60 litros/ha/ciclo, en dosificaciones muy fraccionadas, para poder aplicar cada semana y durante todo el ciclo.

ORNAMENTALES: 50 litros/ha/ciclo, muy fraccionadas, para poder aplicar cada 1 o 2 semanas.

CÉSPED: 60 litros/ha/año, realizando aplicaciones de 3 litros/ha cada 15 días. En siembra, realizar una aplicación de 5 litros/ha con el primer riego, a fin de favorecer el nacimiento.

ARROZ: 20 litros/ha/ciclo, fraccionada en dos veces, la primera después del nacimiento y la segunda antes de la floración, pudiéndose aplicar en el agua de encharque, o bien por vía foliar junto con otros tratamientos.

ALFALFA: 20 litros/ha/ciclo, realizando una aplicación de 10 litros/ha después del primer corte y dos aplicaciones de 5 litros/ha después de otros cortes, solo o junto con otros tratamientos y por vía foliar.

COMPATIBILIDAD: HUMITA-15® es compatible con abonos solubles y foliares, así como con la mayor parte de productos fitosanitarios, a excepción de aceites de petróleo, nitratos de calcio y productos con pH ácido.

PRECAUCIONES: HUMITA-15® no tiene ninguna consideración toxicológica, pero debido a su alto pH, debe mantenerse alejado del alcance de los niños, y evitar el contacto con la piel y los ojos. En caso de contacto con la piel o los ojos, lavar con agua abundante.

PRESENTACIONES:
Frasco x 250 cm³.
Frasco x 500 cm³.
Envase x 1 litro.
Envase x 4 litros.
Envase x 20 litros.
Tanque x 220 litros.

REGISTRO MAGAP: 03296581

ELABORADO POR: SEPHU-ESPAÑA.

DISTRIBUIDO POR: ASPROAGRO.